



"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 09 de noviembre de 2023

VISTO:

La Resolución CD_FHCSCR-SJB: 508/22, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Visto se convocó a realización de evaluación periódica al Dr. Alberto Vázquez en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la asignatura Geografía Económica Argentina de las carreras Licenciatura en Geografía y Profesorado Universitario en Geografía de Comodoro Rivadavia.

Que se cumplieron las instancias de evaluación previstas según la normativa.

Que a juicio de la Comisión Evaluadora, el Dr. Vázquez cuenta con méritos satisfactorios para dar continuidad al proceso previsto en Carrera Académica.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 07 y 08 de noviembre, ppsdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1°) Renovar, desde el 08 de noviembre de 2023 y por un período de 4 (cuatro) años consecutivos de acuerdo a los términos de la Ordenanza CS N° 145, al Dr. Alberto Vázquez, DNI 31.378.923, como Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la asignatura Geografía Económica Argentina de las carreras Licenciatura en Geografía y Profesorado Universitario en Geografía de Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 443/2023

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente